



relacione q^e unen a' ambas
corporacione^s, a' haver causa
comun en cualquier ocacion
que p^o darle impulso e im-
portancia lo requiera, a' mi-
rar como suyos los intereses
de ese Pueblo, y en fin,
a' que sea una unima la
voluntad, identico^s los de-
seos e iguales las inspira-
cione^s y actos de ambas
corporacione^s.

[Large decorative flourish]
109

mandado libro la presente que firmo con el vito Bruno del

Alcalde en Curia fha. ut antea =

1709

Ante Nos
y Nos
[Signature]

Jose Proa^o
[Signature]

